

Loja, 25 de Febrero de 2020

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MEDINA & LOZANO AML S.A."**

Ciudad.-

**Ref.: Informe de Gerencia**

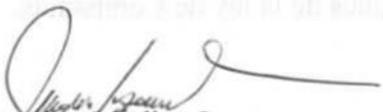
De mis consideraciones:

Estimados accionistas como Gerente de esta compañía y dando cumplimiento con las disposiciones de Ley de Compañías, y a fin de que la Superintendencia de Compañías cuente con los elementos de juicio sobre las actividades que realiza la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MEDINA & LOZANO AML S.A.**", pongo a consideración los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, los mismos que han sido elaborados y presentados de acuerdo a los lineamientos y requerimientos de los entes reguladores. La información de los Estados Financieros se constituye en una herramienta fundamental para analizar financieramente el crecimiento de la empresa en el futuro.

Así mismo hago conocer que la compañía luego de haber concluido el ejercicio económico, ha cumplido con las disposiciones generales de los organismos de control, así como las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia y la Junta General de Accionistas.

Sin otro particular de importancia de informar y esperando haber cumplido con los objetivos de la empresa me suscribo.

Atentamente:

  
Ing. Álvaro Oswaldo Medina Lozano

**GERENTE DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MEDINA & LOZANO AML S.A."**